



<b>FECHA:</b> 18 de junio 19	<b>Hora Inicio:</b> 7:00 a.m.	<b>Hora Finalización:</b> 9:00 am	<b>LUGAR:</b> DESPACHO DEL ALCALDE
<b>NOMBRE</b>	ENTREVISTA A LOS ADMITIDOS AL CONCURSO DE JEFE DE CONTROL INTERNO DEL IDERF		
<b>DEPENDENCIA</b>	DESARROLLO INSTITUCIONAL		

**ORDEN DEL DIA (Temas Programados)**

1. Presentación de la metodología de la entrevista a cada uno de los aspirantes
2. Entrevista a los seleccionados al concurso de Jefe de Control Interno del Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF.
3. Calificación definitiva por cada aspirante.
4. Firma del acta.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA (Temas Tratados)**

Siendo las 7:00 de la mañana del día 18 de junio de 2019, se reunieron en el despacho del Alcalde, la comisión designada por el Artículo 11. **Comisión de transparencia del concurso, del Decreto 537 de junio 10 de 2019, conformada por:**

1. Doctora. Julieth Damaris Ramírez Figueredo – Jefe oficina de Desarrollo Institucional.
2. Doctor: Andrés Leguizamón, delegado de la Dirección de Gestión Humana.
3. Doctora: Olga Patricia Castillo Rangel – Jefe Oficina de Control Interno.
4. Licenciado: Jairo Humberto Jiménez Sánchez – Director del IDERF.

1. Se procede a presentar la metodología de la entrevista así:

- Se tienen seis sobres sellados de sobre de manila con tres preguntas con relación al instituto deportivo y recreativo de Fusagasugá o el cargo a ostentar de acuerdo con el artículo 10 del decreto 537 de 2019 por el cual se abre convocatoria
  - Cada aspirante entra individualmente en el orden de llegada
  - En presencia de la comisión el aspirante escoge y abre un solo sobre de manila
  - Lee cada pregunta en voz alta, y tuvo 5 minutos contabilizados por cronometro para responder cada una.
  - Una vez se responden, se procede a escribir la cedula de ciudadanía del aspirante en el sobre y la hoja de las preguntas.
  - La comisión procederá a realizar la evaluación de las competencias en el formato generado para tal fin.
  - Cuando los seis candidatos pasaron, se hizo el promedio por los cuatro miembros de la comisión.
2. Se realiza la entrevista a los seis aspirantes. Los cuales se presentan puntualmente y a quienes se les explica la metodología dando cumplimiento al artículo 10 del decreto 537 de 2019.
  3. Una vez realizada la entrevista a continuación se exponen los resultados.

<b>Número de identificación del aspirante</b>	<b>Puntuación de la entrevista</b>
39.629.533	27.28
1.069.728.489	12.2
348.974	20.75
53.930.007	18.03



1.069.715.812	33.91
35.250.593	27.52

4. Se realiza y se firma el acta.

**CONCLUSIONES:**

Número de identificación del aspirante	Puntuación de la entrevista
1.069.715.812	33.91
35.250.593	27.52
39.629.533	27.28
348.974	20.75
53.930.007	18.03
1.069.728.489	12.2

Los resultados anteriores son computados con los resultados de la evaluación de la hoja de vida.

Número de identificación del aspirante	Puntuación de la entrevista	Puntaje hoja de vida	Total
1.069.715.812	33.91	40	73.91
35.250.593	27.52	40	67,52
39.629.533	27.28	35	62.28

Los anteriores son las personas que hacen parte de la tema.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la publicación conforme al cronograma establecido		

**Responsables de la Reunión**

Firma:

Nombre: Julieth D. Ramírez Figueredo  
Cargo: Jefe  
Dependencia: Oficina de Desarrollo Institucional

Firma:

Nombre: Olga Patricia Castillo Rangel  
Cargo: Jefe  
Dependencia: Oficina de Control Interno

Firma:

Nombre: Andrés Leguizamón  
Cargo: delegado de la dirección de gestión humana  
Dependencia: Gestión Humana

Firma:

Nombre: Jairo H. Jiménez Sánchez  
Cargo: Director  
Dependencia: IDERF